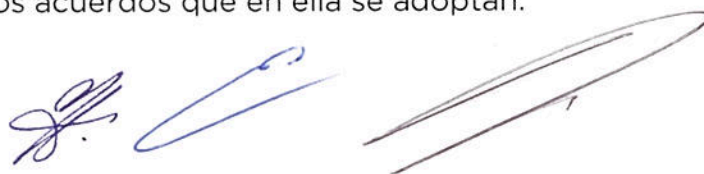


ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO F/685 DENOMINADO "FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO", CELEBRADA EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2017.

En la Ciudad de México, en las oficinas de la Dirección General de Coordinación Metropolitana de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), ubicadas en Paseo de la Reforma 287, Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, siendo las doce horas con cinco minutos del día veintiocho de agosto de dos mil diecisiete, se reunieron los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO", los señores Erick Hernán Cárdenas Rodríguez por la Secretaría de Finanzas, Amador Ruvalcaba López por la Secretaría de Gobierno, y Joaquín Meléndez Lira por la Subsecretaría de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental; todos ellos representantes del Gobierno de la Ciudad de México; los señores José Luis Gómez Martínez, por la Secretaría de Finanzas, Sergio Arturo Cámara Franco, por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano, Carlos Antero Rodarte Cordero, por la Secretaría General de Gobierno, Delfino Reyes Paredes, por la Secretaría Técnica del Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México, Tomás Valladares Maldonado, por el COPLADEM y Sergio Enríquez Escalona, por la Secretaría de la Contraloría, todos ellos representantes del Gobierno del Estado de México; y los señores Graciela Jiménez Islas por la Unidad de Planeación y Prospectiva y César Alberto González López Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas Públicas, todos ellos representantes del Estado de Hidalgo; el señor Francisco Covarrubias Gaitán, Director General de Coordinación Metropolitana, de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; y la Srta. Yoanny Yazmín Vázquez Andoney, esta última en representación del Fiduciario; con el propósito de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria 2017 del Comité Técnico del citado fideicomiso a la cual fueron previa y debidamente convocados.

Presidieron conjuntamente la Sesión los señores Erick Hernán Cárdenas Rodríguez y José Luis Gómez Martínez, miembros suplentes de las Secretarías de Finanzas de los Gobiernos de la Ciudad de México y del Estado de México, respectivamente.

De conformidad con lo establecido por las Cláusulas Séptima y Octava del Contrato de Fideicomiso, y toda vez que existe quórum se declara legalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria 2017 del Comité Técnico del Fideicomiso F/685 FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO y válidos los acuerdos que en ella se adoptan.



1º. Lista de asistencia

En relación con este Primer Punto del orden del día, se circuló la lista de asistencia en la que cada uno de los miembros e invitados del Comité Técnico del Fideicomiso F/685 presentes estampó su firma, declarándose formalmente instalada la sesión.

2º. Orden del Día

Para el desahogo del Segundo Punto del orden del día, una vez que se ha declarado quórum para esta Cuarta Sesión Ordinaria 2017, la Secretaria de Actas dio lectura al Orden del Día, misma que fue aprobada por unanimidad de los presentes, en los siguientes términos.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Seguimiento de acuerdos
4. Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 01 de agosto de 2017.
5. Reasignación de recursos.
6. Asignación de Intereses.
7. Presentación del borrador final del POZMVM.
8. Informe del Fiduciario
9. Asuntos Generales

3º. Seguimiento de acuerdos.

Se presentó al Comité Técnico, la situación que guardan los acuerdos a esta fecha, siendo la siguiente:

Sesion Ordinaria celebrada el 28 de julio de 2016		
Punto del orden de día y acuerdo tomado	Situación que guarda el acuerdo	Comentarios

6.- Asignación de intereses

6.1 Asignación de intereses del Fondo 2014.

Tercero.- Instruir al Fiduciario para que, previa instrucción que reciba de los representantes de las Secretarías de Finanzas, proceda a la cancelación de las cuentas de cheques y de inversiones aperturadas para el manejo de los recursos del Fondo Metropolitano 2014, así como que en el caso de que se reciban recursos en la cuenta 2014, previo a que se instruya su cancelación, estos recursos sean transferidos a la cuenta del Fondo 2015.

En proceso
Esta aún en proceso la ministración de recursos derivada de los acuerdos de la sesión del 28 de julio, por lo que no se ha procedido a efectuar la petición de cancelación de cuentas al Fiduciario. Se acuerda posponer este acuerdo.

Sesion Extraordinaria celebrada el 21 de septiembre de 2016

Punto del orden de día y acuerdo tomado	Situación que guarda el acuerdo	Comentarios
Tercero. Establecer un grupo de trabajo, a fin de revisar las Reglas de Operación del Fideicomiso, con objeto de actualizarlas.	Pendiente	Aún no se conforma el equipo de trabajo. Se programará su ejecución para Noviembre de 2017.

Sesion Extraordinaria celebrada el 1 de agosto de 2017

Punto del orden de día y acuerdo tomado	Situación que guarda el acuerdo	Comentarios
4. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el pasado 23 de junio de 2017 Único. Se tiene por presentada y aprobada el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2017 celebrada el pasado 23 de Junio de 2017.	Cumplido	

5. Reasignación de recursos

5.1 Reasignación de recursos del Fondo 2017.

Primero.- Aprobar la modificación al nombre del proyecto originalmente denominado: "Construcción del Libramiento Industrial Huitiza – Tepojaco", el cual solicita se modifique para ser: "Construcción del Libramiento Industrial Huitiza – Tepojaco (tramo Otumba - Tizayuca, del km. 29.18 al km. 31.02)".

Cumplido

Segundo.- Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a ser financiada con recursos del Fondo 2017, misma que quedará como sigue:

Fondo Metropolitano del Valle de México Cartera de proyectos financiada con recursos del Fondo 2017		Monto asignado al 1 de agosto de 2017
Obras a ser ejecutadas por el Estado de México		
1	Construcción de la Línea Metropolitana	211,325,946.57
2	Construcción del Colector Sur de la Presa Guadalupe	60,000,000.00
3	Terminación de Puente Vehicular sobre la Vialidad Mexiquense en su cruce con el Circuito Exterior Mexiquense y el Gran Canal	100,031,436.10
4	Construcción de pódium en Ecatepec - Teotihuacan - Pirámides. Primera Etapa	20,000,000.00
5	Construcción de Puentes Peatonales en el Estado de México	60,000,000.00
6	Estudio Análisis Costo Beneficio de un sistema de transporte masivo tipo BRT de La Quebrada a Cuatro Caminos	10,000,000.00
7	Análisis Costo Beneficio un sistema de un sistema de transporte masivo de Río de Los Remedios a Texcoco	8,000,000.00
8	Actualización del Estudio - Análisis Costo Beneficio del Teleférico Naucapán	6,000,000.00
Total de proyectos a ser ejecutados por el Estado de México		661,417,394.67
Obras a ser ejecutadas por la Ciudad de México		
1	Corredor Vía para el Transporte Público Línea 7 del Metrobus	100,000,000.00
2	Centros de Transferencia y Sitios de Disposición Final - 2017	512,683,353.49
Total de proyectos a ser ejecutados por la Ciudad de México		612,683,353.49
Obras a ser ejecutadas por el Estado de Hidalgo		
1	Construcción del Libramiento Industrial Huitiza - Tepojaco (tramo Otumba - Tizayuca, del Km. 29.18 al Km. 31.02)	60,373,173.84
2	Estación de Transferencia Intermodal Tepezapote	26,000,000.00
Total de proyectos a ser ejecutados por el Estado de Hidalgo		86,373,173.84
Total de proyectos financiados con recursos del Fondo 2017		1,260,473,912.00

Cumplido

5.2 Reasignación de recursos del Fondo 2015.

Único.- El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", toma conocimiento del reintegro de recursos a la Tesorería de la Federación, por un monto de: \$20,011,934.19 (Veinte millones once mil novecientos treinta y cuatro pesos 19/100 M.N.) del proyecto del Mexibús IV, y de \$4,047,099.29 (Cuatro millones cuarenta y siete mil noventa y nueve pesos 29/100 M.N.) del proyecto denominado Contraparte Programas de Agua 2015

Cumplido

(Handwritten signatures and marks)

5.3 Reasignaciones del Fondo 2014.	
Primero.- Aprobar las reasignaciones propuestas, por un monto de \$25,000,000.00 (Veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.), de proyectos del Fondo 2014.	Cumplido
Segundo.- Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a ser financiada con recursos del Fondo 2014".	Cumplido
6.- Presentación del borrador final del POZMVM.	
Único.- El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", toma conocimiento de la entrega del borrador final del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México, y establece un plazo hasta el día 9 de agosto de 2017, para entregar al PUEC las observaciones finales al mismo.	Cumplido La fecha se extendió en virtud del tamaño del documento y de las diferentes áreas involucradas en este proceso, sin embargo, las observaciones se entregaron al PUEC
7.- Presentación de los estados financieros al mes de diciembre de 2016.	
Único.- Se tienen por presentados los estados financieros del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", al 31 de diciembre de 2016, y se establece un plazo de 10 días hábiles, esto es, al 15 de agosto de 2017, para que los miembros del Comité Técnico formulen las preguntas y aclaraciones que consideren pertinentes. Una vez transcurrido este plazo, los estados financieros se tendrán por presentados en definitivo.	Cumplido
8.- Informe del Fiduciario.	
Único.- Se tiene por presentado el Informe del Fiduciario al mes de junio de 2017, y se establece un plazo de 10 días hábiles, esto es, al 15 de agosto de 2017, para que los miembros del Comité Técnico formulen las preguntas y aclaraciones que consideren pertinentes. Una vez transcurrido este plazo, el informe se tendrá por presentado en definitiva.	Cumplido

El Comité Técnico se dio por enterado del estado que guardan los acuerdos tomados al 28 de agosto de 2017.

4º. Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 1 de agosto de 2017.

Para desahogar el Cuarto punto del Orden del Día, el Fiduciario hace entrega a los miembros del Comité Técnico de una copia del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2017 celebrada el 1 de agosto de 2017, misma que ya fue firmada, por lo que únicamente se procede a formalizar su aprobación.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros la propuesta presentada, por unanimidad de votos tomó el siguiente:

ACUERDO

Único. Se tiene por presentada y aprobada el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2017 celebrada el pasado 1 de agosto de 2017.

5º. Reasignación de recursos.

5.1 Reasignación de recursos del Fondo Metropolitano 2017.

En desahogo del Quinto punto del orden del día, El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión celebrada el pasado 10 de agosto de 2017, revisó la situación que guardan los proyectos a ser financiados con recursos del Fondo Metropolitano 2017, detectando las siguientes economías, mismas que son las siguientes:

	Proyecto	Monto a reasignar
1	Construcción de Ciclovía en Ecatepec - Teotihuacán - Piramides, Primera Etapa.	20,000,000.00
2	Construcción del Colector Sur de la Presa Guadalupe	10,490,683.56
3	Terminación de Puente Vehicular sobre la Vialidad Mexiquense en su cruce con el Circuito Exterior Mexiquense y el Gran Canal	13,982,258.50
4	Elaboración del Proyecto Ejecutivo y ACB de un sistema de transporte masivo tipo BRT de Rio de Los Remedios a Texcoco	8,000,000.00
		52,472,942.06

El monto detectado de economías es de: \$52,472,942.06 (Cincuenta y dos millones cuatrocientos setenta y dos mil novecientos cuarenta y dos pesos 06/100 M.N.), mismo que se propone sean reasignados a los siguientes proyectos:

	Proyecto	Monto propuesto de asignación
1	Actualización del Proyecto Ejecutivo y del ACB del Teleférico Naucalpan	3,472,942.06
2	Elaboración del Proyecto Ejecutivo y ACB del Mexicable Ecatepec - Tlalnepantla	10,000,000.00
3	Elaboración del Proyecto Ejecutivo y ACB del Mexibús Chimalhuacán - Texcoco	8,000,000.00
4	Elaboración del Proyecto Ejecutivo y ACB del Mexipuerto La Paz	9,000,000.00
5	Elaboración del Proyecto Ejecutivo y ACB del Mexibús Chalco - La Paz	14,000,000.00
6	Elaboración de Estudio Origen - Destino, Deseo de Viale y Socioeconómico del proyecto de tarifa diferenciada	8,000,000.00
		52,472,942.06

Por otra parte, se revisó el acuerdo tomado en la 1ª. Sesión Extraordinaria 2017 celebrada el pasado 1 de Agosto, en donde se reasignaron \$66,000,000.00 (Sesenta y seis millones de pesos 00/100 M.N.) al proyecto denominado: Construcción de Puentes Peatonales en el Estado de México. Con objeto de precisar los puentes a construir, se elaboró un Anexo, mismo que se somete a consideración del Comité Técnico, ya que

cada uno de los proyectos en lo individual, será capturado en el Sistema SEFIR23 de la UPCP de la SHCP. El Anexo es el siguiente:

Proyecto Construcción de Puentes Peatonales en el Estado de México

No.	Descripción del Puente Propuesto	Ubicación	Monto individual asignado
1	Construcción de rampas peatonales del puente peatonal en el Parque Naucalli, sobre el Bulevar Manuel Avila Camacho	Naucalpan	3,700,000.00
2	Construcción de paso peatonal en la Carretera México - Texcoco, esquina con Av. del Trabajo	La Paz	8,500,000.00
3	Construcción de puente peatonal ubicado en la carretera México - Texcoco esquina con la calle Morelos, colonia Ampliación Tecamachalco.	La Paz	8,500,000.00
4	Rehabilitación, mantenimiento y alumbrado publico de 13 puentes peatonales en Av Central	Ecatepec	15,600,000.00
5	Rehabilitación, mantenimiento y alumbrado publico de 12 puentes peatonales en la Vía Jose Lopez Portillo	Coacalco, Tultepec, Tultitlan, Ecatepec	9,000,000.00
6	Construcción de puente peatonal en Av. Nacional y Boulevard Ojo de Agua	Tonanitla	11,700,000.00
7	Construcción de puente peatonal en Vía Morelos, esq. Av. Rio Bravo	Ecatepec	9,000,000.00
			66,000,000.00

Finalmente, el Representante del Estado de Hidalgo, mencionó que en el proceso de revisión de los proyectos que conforman la Cartera 2017, la UPCP manifestó preocupación por la ejecución del proyecto denominado "Estación de Transferencia Multimodal Téllez", proyecto que recibió una asignación de \$25,000,000.00 (Veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.), pero cuya ejecución se realizará en el Municipio de Zempoala.

Al respecto, se recordó al Comité Técnico que la Estación financiada con recursos del Fondo Metropolitano 2017, forma parte integral del proyecto "Construcción de la Troncal 1 Centro - Téllez Tuzobús", obra financiada en el Ejercicio 2013, a la cual se le asignaron \$342,990,000.00 (Trescientos cuarenta y dos millones novecientos noventa mil pesos 00/100 M.N.) de dicho fondo.

La obra se complementó por los siguientes proyectos financiados con recursos del Fondo 2014: Construcción de la Troncal 1 del Tuzobús con un monto asignado de \$120,000,000.00 (Ciento veinte millones de pesos 00/100 M.N.); Distribuidor Téllez, con un monto asignado de \$69,000,000.00 (Sesenta y nueve millones de pesos 00/100 M.N.), y Terminal Téllez 2014, con un monto asignado de \$20,581,327.51 (Veinte

millones quinientos ochenta y un mil trescientos veintisiete pesos 51/100 M.N.).

Para el Ejercicio 2015, se financiaron, con el mismo propósito, las siguientes obras: Obras Complementarias del Distribuidor Téllez, por un monto de \$29,690,955.70 (Veintinueve millones seiscientos noventa mil novecientos cincuenta y cinco pesos 70/100 M.N.), y Obras Complementarias de la Terminal Téllez, por un monto de \$53,588,145.56 (Cincuenta y tres millones quinientos ochenta y ocho mil ciento cuarenta y cinco pesos 56/100 M.N.).

Adicionalmente, el proyecto de la Línea 1 del Tuzobús, del cual forma parte integral la Estación de Transferencia Intermodal Téllez, formó parte de la Cartera de Proyectos Estratégicos de la Actualización 2012 del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Por lo anterior, se somete a consideración del Comité Técnico, acordar la confirmación de la asignación de recursos del Fondo 2017 al proyecto Estación de Transferencia Intermodal Téllez, y la conformidad con la ejecución del mismo fuera de la zona metropolitana del Valle de México, actualmente reconocida, en virtud de que el mismo, forma parte del proyecto estratégico que permitirá comunicar, a través del Tuzobús, la Línea 1 del Mexibús, y la Línea "B" del Metro, a la Ciudad de Pachuca con el Estado de México y la Ciudad de México, en beneficio de los habitantes de la zona norte del Valle de México.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros la propuesta presentada, por unanimidad de votos tomó los siguientes:

ACUERDOS

Primero.- El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", aprueba las reasignaciones propuestas, por un monto de: \$52,472,942.06 (Cincuenta y dos millones cuatrocientos setenta y dos mil novecientos cuarenta y dos pesos 06/100 M.N.).

Segundo.- Instruye al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a ser financiada con recursos del Fondo 2017, sirviendo la presente como instrucción al Fiduciario. Una vez efectuadas las reasignaciones aprobadas, la Cartera de Proyectos 2017 queda como sigue:

Fondo Metropolitano del Valle de México
Cartera de proyectos financiada con recursos del Fondo 2017

Obras a ser ejecutadas por el Estado de México	Monto asignado al 1 de agosto de 2017	Reasignaciones 18 de agosto de 2017	Monto asignado al 18 de agosto de 2017
1 Construcción de la Línea Metropolitana	211,385,948.57		211,385,948.57
2 Construcción del Colector Sur de la Presa Guadalupe	60,000,000.00	-10,490,683.56	49,509,316.44
3 Terminación de Puente Vehicular sobre la Vialidad Mexiquense en su cruce con el Circuito Exterior Mexiquense y el Gran Canal	180,031,436.10	-13,982,258.50	166,049,177.60
4 Construcción de Ciclovía en Ecatepec - Teotihuacán - Piramides, Primera Etapa.	20,000,000.00	-20,000,000.00	0.00
5 Construcción de Puentes Peatonales en el Estado de México	66,000,000.00		66,000,000.00
6 Elaboración del Proyecto Ejecutivo y ACB de un sistema de transporte masivo tipo BRT de La Quebrada a Cuatro caminos.	10,000,000.00		10,000,000.00
7 Elaboración del Proyecto Ejecutivo y ACB de un sistema de transporte masivo tipo BRT de Río de Los Remedios a Texcoco	8,000,000.00	-8,000,000.00	0.00
8 Actualización del Proyecto Ejecutivo y del ACB del Teleférico Naucalpan	6,000,000.00	3,472,942.06	9,472,942.06
9 Elaboración del Proyecto Ejecutivo y ACB del Mexicable Ecatepec - Tlalnepantla	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00
10 Elaboración del Proyecto Ejecutivo y ACB del Mexibús Chimalhuacán - Texcoco	0.00	8,000,000.00	8,000,000.00
11 Elaboración del Proyecto Ejecutivo y ACB del Mexipuerto La Paz	0.00	9,000,000.00	9,000,000.00
12 Elaboración del Proyecto Ejecutivo y ACB del Mexibús Chalco - La Paz	0.00	14,000,000.00	14,000,000.00
13 Elaboración de Estudio Origen - Destino, Deseo de Vale y Socioeconómico del proyecto de tarifa diferenciada	0.00	8,000,000.00	8,000,000.00
Total de proyectos a ser ejecutados por el Estado de México:	561,417,384.67	0.00	561,417,384.67
Obras a ser ejecutadas por la Ciudad de México			
1 Corredor Vial para el Transporte Público Línea 7 del Metrobús	100,000,000.00		100,000,000.00
2 Centros de Transferencia y Sitios de Disposición Final - 2017	512,683,353.49		512,683,353.49
Total de proyectos a ser ejecutados por la Ciudad de México	612,683,353.49	0.00	612,683,353.49
Obras a ser ejecutadas por el Estado de Hidalgo			
1 Construcción del Libramiento Industrial Huizila - Tepojaco (tramo Otumba - Tizayuca, del Km. 29.18 al Km. 31.02)	63,373,173.84		63,373,173.84
2 Estación de Transferencia Intermodal Téllez	25,000,000.00		25,000,000.00
Total de proyectos a ser ejecutados por el Estado de Hidalgo	88,373,173.84	0.00	88,373,173.84
Total de proyectos financiados con recursos del Fondo 2017:	1,262,473,912.00	0.00	1,262,473,912.00

Tercero.- Se precisó que los Puentes Peatonales específicos que cuyo financiamiento se considera dentro de la Cartera de Proyectos 2017, bajo el nombre de Construcción de Puentes Peatonales en el Estado de México, son los siguientes:

Proyecto Construcción de Puentes Peatonales en el Estado de México

No.	Descripción del Puesto Propuesto	Ubicación	Monto individual asignado
1	Construcción de rampas peatonales del puente peatonal en el Parque Naucalli, sobre el Bulevar Manuel Avila Camacho	Naucalpan	3,700,000.00
2	Construcción de paso peatonal en la Carretera México - Texcoco, esquina con Av. del Trabajo	La Paz	8,500,000.00
3	Construcción de puente peatonal ubicado en la carretera México - Texcoco esquina con la calle Morelos, colonia Ampliación Tecamachalco.	La Paz	8,500,000.00
4	Rehabilitación, mantenimiento y alumbrado publico de 13 puentes peatonales en Av Central	Ecatepec	15,600,000.00
5	Rehabilitación, mantenimiento y alumbrado publico de 12 puentes peatonales en la Vía Jose Lopez Portillo	Coacalco, Tultepec, Tultitlan, Ecatepec	9,000,000.00
6	Construcción de puente peatonal en Av. Nacional y Boulevard Ojo de Agua	Tonanitla	11,700,000.00
7	Construcción de puente peatonal en Vía Morelos, esq. Av. Rio Bravo	Ecatepec	9,000,000.00
			66,000,000.00

Cuarto.- Se confirma la asignación de \$25,000,000.00 (Veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.) de recursos del Fondo 2017, al proyecto "Estación de Transferencia Intermodal Téllez", y se manifiesta la conformidad con su ejecución fuera de la Zona Metropolitana del Valle de México actualmente reconocida, esto es, en el Municipio de Zempoala, en virtud de que el mismo, forma parte del proyecto estratégico que permitirá comunicar, a través del Tuzobús, la Línea 1 del Mexibús, y la Línea "B" del Metro, a la Ciudad de Pachuca con el Estado de México y la Ciudad de México, en beneficio de los habitantes de la zona norte del Valle de México.

6. Asignación de intereses

6.1 Asignación de intereses del Fondo 2016.

En la mencionada Sesión del 26 de julio de 2017, el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos tomó conocimiento de la situación que guarda la cartera de proyectos financiada con recursos del Fondo Metropolitano 2016, detectando una diferencia entre el monto aprobado por el Comité Técnico, y el monto ministrado del proyecto denominado: Construcción de Puentes Peatonales en el Estado de México, por un monto de \$80,844.72 (Ochenta mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 72/100 M.N.), para lo cual,

recomienda al Comité Técnico, asignar dicho monto de los intereses generados por el Fondo 2016 durante el Ejercicio Fiscal 2017.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir ampliamente la propuesta presentada, por unanimidad de votos tomó los siguientes:

ACUERDOS

Primero.- El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", aprueba la asignación de intereses propuesta, por un monto de **\$80,844.72 (Ochenta mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 72/100 M.N.)**, de los intereses generados por el Fondo 2016 durante el Ejercicio Fiscal 2017.

Segundo.- Se instruye al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a ser financiada con recursos del Fondo 2016", sirviendo la presente Acta como instrucción al Fiduciario.

7.- Presentación del borrador final del POZMVM

En desahogo del Séptimo punto del Orden del día, en seguimiento al acuerdo tomado en la reunión de trabajo celebrada el 01 de agosto de 2017, en las oficinas de la Dirección General de Coordinación Metropolitana de la SEDATU, se procedió a la revisión del borrador entregado por el Director General del Programa Universitario de Estudios de la Ciudad (PUEC), Dr. Javier Delgado, del borrador final de la Actualización 2016 del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Si bien se acordó como fecha límite el entregar las observaciones el pasado 9 de agosto, se consideró conveniente extender dicho plazo hasta el día de hoy, a fin de no solamente entregar comentarios sobre el documento, sino también una propuesta de Síntesis Ejecutiva, que partiendo del borrador entregado por el PUEC, complementara dicho

documento, que sin pretender sustituir al estudio completo, será sin duda el de mayor difusión, evitando un segundo período de revisión.

Por lo anterior, se hace entrega al PUEC de las observaciones detectadas en el estudio, así como de una propuesta de Síntesis Ejecutiva, a fin de que ambos documentos sean revisados e incorporados en su caso a los documentos finales.

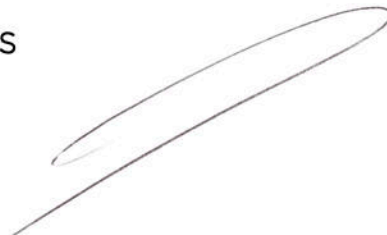
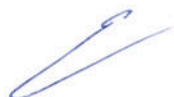
A nombre del PUEC, El Dr. Javier Delgado recibe los documentos mencionados, y se acuerda un plazo de 10 días hábiles, para contar con la propuesta final de documento y Síntesis Ejecutiva.

Por otra parte, se propone al Comité Técnico los siguientes acuerdos:

- a) Una vez entregada la Síntesis Ejecutiva, considerar por cubierto el Convenio con el PUEC.
- b) Establecer un nuevo Convenio, mediante el cual, tomando como base la Síntesis Ejecutiva, así como el documento de observaciones entregado el día de hoy, complementa el documento de detalle del proyecto anterior. Para ello, se solicitará al PUEC una propuesta de Convenio, misma que será revisada por este Comité Técnico en sesión de trabajo a la que se convocará una vez recibida dicha propuesta, en donde se establecerán los términos de referencia de la misma, los cuales, entre otros, deberán considerar un mecanismo de revisión de avances, con reuniones de control periódicas en lapsos no mayores a 15 días naturales. Los acuerdos de dicha sesión serán comunicados por la Presidencia Conjunta al Fiduciario, para los efectos correspondientes.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros la propuesta presentada, por unanimidad de votos tomó los siguientes:

ACUERDOS



Primero.- El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", toma conocimiento de la entrega de las observaciones efectuadas al borrador final del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México, así como del proyecto de Síntesis Ejecutiva, y establece un plazo hasta el mes de septiembre de 2017, para contar por parte del PUEC, con una versión final de la Síntesis Ejecutiva, a partir de la cual se considerará como cubierto el Convenio con el PUEC.

Segundo.- Establecer un nuevo Convenio, mediante el cual, tomando como base la Síntesis Ejecutiva, así como el documento de observaciones entregado el día de hoy, complementa el documento de detalle del proyecto anterior. Para ello, se solicitará al PUEC una propuesta de Convenio, misma que será revisada por este Comité Técnico en sesión de trabajo a la que se convocará una vez recibida dicha propuesta, en donde se establecerán los términos de referencia de la misma, los cuales, entre otros, deberán considerar un mecanismo de revisión de avances, con reuniones de control periódicas en lapsos no mayores a 15 días naturales. Los acuerdos de dicha sesión serán comunicados por la Presidencia Conjunta al Fiduciario, para los efectos correspondientes.

8.- Informe del Fiduciario

El Fiduciario hace entrega a los miembros del Comité Técnico, del Informe que guardan los recursos del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México" al 31 de julio de 2017, incluyendo las inversiones de recursos del mismo.


Se establece un plazo de 10 días hábiles, esto es, el 11 de septiembre de 2017, para que los miembros del Comité Técnico formulen las preguntas y aclaraciones que consideren pertinentes. Una vez transcurrido este plazo, el Informe se tendrá por presentado en definitivo.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros la propuesta presentada, por unanimidad de votos tomó los siguientes:

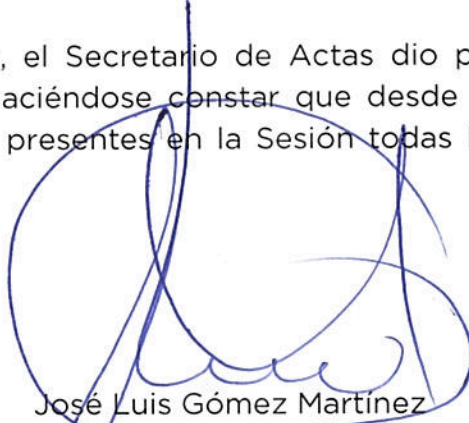
ACUERDOS

Único. Se tienen por presentados los estados financieros del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", al 31 de diciembre de 2016, y se establece un plazo de 10 días hábiles, esto es, al 11 de septiembre de 2017, para que los miembros del Comité Técnico formulen las preguntas y aclaraciones que consideren pertinentes. Una vez transcurrido este plazo, los estados financieros se tendrán por presentados en definitivo.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Secretario de Actas dio por terminada la sesión siendo las 13.35, haciéndose constar que desde su inicio hasta su terminación, estuvieron presentes en la Sesión todas las personas que en ella intervinieron.



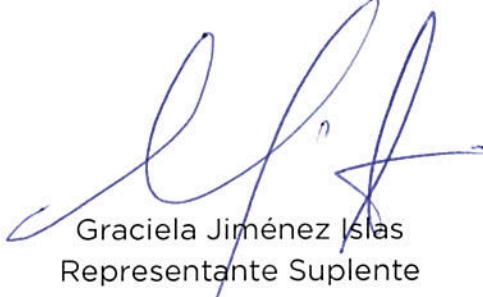
Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
Representante Suplente
Secretaría de Finanzas
Gobierno de la Ciudad de México



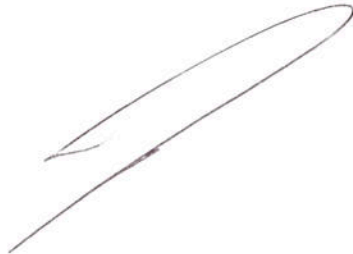

José Luis Gómez Martínez
Representante Suplente
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de México

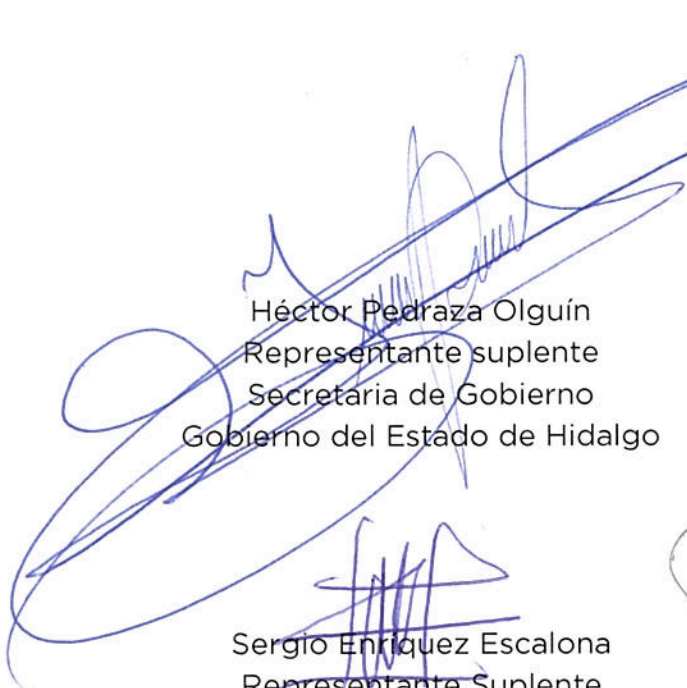


Delfino Reyes Paredes
Representante Suplente
Consejo para el Desarrollo
Metropolitano del Valle de México
Gobierno del Estado de México





Graciela Jiménez Islas
Representante Suplente
Unidad de Planeación y
Prospectiva
Gobierno del Estado de Hidalgo

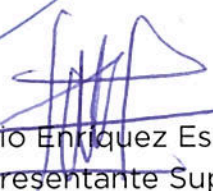




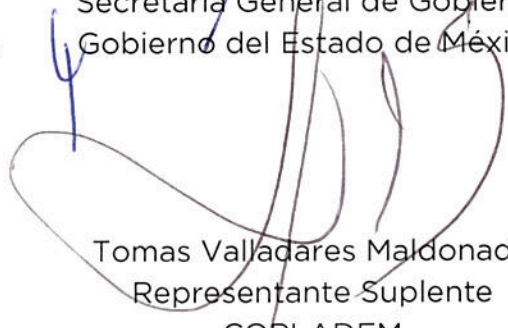
Héctor Pedraza Olguín
Representante suplente
Secretaría de Gobierno
Gobierno del Estado de Hidalgo




Carlos Gabriel Antero Rodarte
Representante Suplente
Secretaría General de Gobierno
Gobierno del Estado de México





Sergio Enriquez Escalona
Representante Suplente
Secretaría de la Contraloría
Gobierno del Estado de México



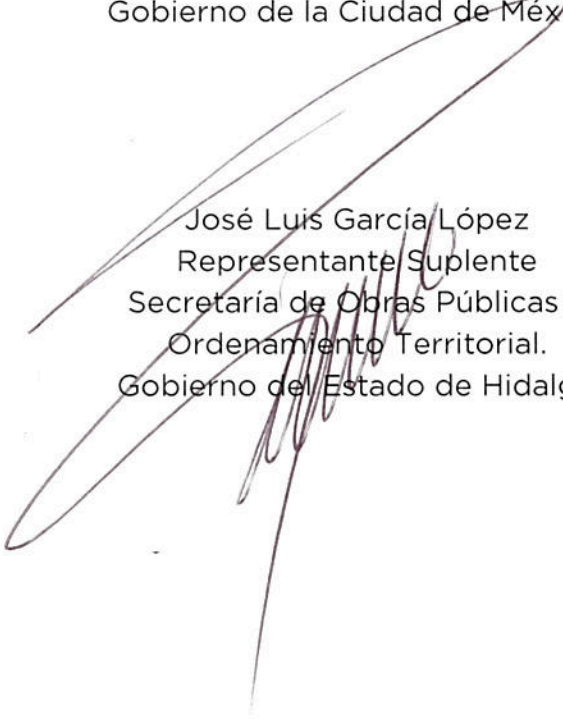
Tomas Valladares Maldonado
Representante Suplente
COPLADEM
Gobierno del Estado de México






Joaquín Meléndez Lira
Representante Propietario
Subsecretaría de Coordinación
Metropolitana y Enlace
Gubernamental
Gobierno de la Ciudad de México



Sergio Arturo Cámara Franco
Representante Suplente
Secretaría de Desarrollo Urbano y
Metropolitano
Gobierno del Estado de México



José Luis García López
Representante Suplente
Secretaría de Obras Públicas y
Ordenamiento Territorial.
Gobierno del Estado de Hidalgo



María Verónica Hernández Valdez
Representante Suplente
Secretaría de la Contraloría
Gobierno del Estado de Hidalgo

Amador Ruvalcaba López
Representante Suplente
Secretaría de Gobierno
Gobierno de la Ciudad de México

Yoanny Yasmin Vázquez
Andoney
~~Representante del~~
~~Delegado~~ Fiduciario
Grupo Financiero BANORTE

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

Francisco Coyarrubias Gaitán
Director General de Coordinación Metropolitana
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Se agregan como Anexos al legajo de la presente acta:

1. Cartera de Proyectos a ser financiada con recursos del Fondo Metropolitano 2017 (Anexo 1)
2. Convocatoria y lista de asistencia